

Extraordinaria
de Guerra
una

de Mentay de la Prov^a que inserto el
Boletín oficial de ella n^o 29. rela-
tiva a que en vista de las rela-
ciones dirigidas a la Excm^a Dipu-
tacion Provincial sobre el reparto de
la contribucion extraordinaria de guerra
se suspenda el individual que han
debido practicar los Ayuntamiento
hasta que se hagan las rectificaciones
convenientey: en vista acordaron
su cumplimiento entorox sus partes

Mambleda
la Huerta

Tambien se vio una solicitud para
sentada por Jose Sanchez exigiendo permiso
para aprovechar y beneficiar en
su finca las aguas vivas que fluyen
en la Mambleda de la Huerta de este
jurisdiccion desde el Arroyo conduce el
agua alajuncal ó Valca de Trinera, has-
ta la confrontacion de la Hermita
del referido Partido: en vista acordaron
que para resolver con mayor acierto sobre
esta peticion que se hace en el anterior
escrito, hazan notoria al p^o por medio
de edictos, de los cuales se dirigira uno
al Diputado de la Huerta para que
lo fige en la puerta de aquella

